INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 5 de marzo del 2019.

A la Junta General de Accionistas de LIDISA S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustades el informe de las actividades de la Compañía LIDISA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Se logro gestionar varios negocios durante el presente ejercicio que nos permitirán mantener la continuidad del negocio.

Mantenemos un control estricto de los gastos lo cual ayudó significativamente a conseguir los resultados esperados.

Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe. Y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Hemos cumplido de acuerdo con la misión, visión y a nuestras políticas taborates con nuestros empleados y no hemos tenidos conflictos taborates ni legales.

Nuestra situación financiera al 31 de diciembre del 2018 positiva generando un capital operativo positivo para continuidad de la operación, la cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario, que avalan lo dicho en su informo respectivo.

Las utilidades del ejercicio 2018 luego de las deducciones de Ley se mantendrán a disposición de los accionistas.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento, por el apoyo que siempre recibo de parte de los Señores Accionistas de la empresa, por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Representante-Legal-